

JUSTICIA ELECTORAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

JUSTICIA ELECTORAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	604.069.693.193	604.069.693.193	188.198.795.695	31%	141.257.789.437	46.941.006.258
01	Gestión Jurisdiccional - Administrativo de la Justicia Electoral	604.069.693.193	604.069.693.193	188.198.795.695	31%	141.257.789.437	46.941.006.258
100 Servicios Personales		374.752.264.352	374.752.264.352	145.293.646.132	39%	127.136.145.631	18.157.500.501
200 Servicios No Personales		175.045.430.578	175.045.430.578	36.932.173.356	21%	10.890.489.689	26.041.683.667
300 Bienes de Consumo e Insumos		35.085.298.977	35.085.298.977	3.140.163.446	9%	1.952.337.166	1.187.826.280
500 Inversión Física		18.456.699.286	18.456.699.286	2.373.066.153	13%	866.797.468	1.506.268.685
800 Transferencia		36.000.000	36.000.000	34.450.900	96%	0	34.450.900
900 Otros Gastos		694.000.000	694.000.000	425.295.708	61%	412.019.483	13.276.225
SUBTOTAL		604.069.693.193	604.069.693.193	188.198.795.695	31%	141.257.789.437	46.941.006.258

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

JUSTICIA ELECTORAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
003	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	58.104.999.847	58.104.999.847	0	0%	0	0
01	Transferencia a los Partidos Políticos	58.104.999.847	58.104.999.847	0	0%	0	0
800 Transferencias		58.104.999.847	58.104.999.847	0	0%	0	0
SUBTOTAL		58.104.999.847	58.104.999.847	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		662.174.693.040	662.174.693.040	188.198.795.695	28%	141.257.789.437	46.941.006.258

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/05/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

